

Alausí, 28 de diciembre de 2023

INFORME TRANSPORTE

ANTECEDENTES.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, como actividades tiene: definir, ejecutar, controlar y evaluar las políticas, planes, programas y acciones, con el propósito de garantizar la protección integral de todos los grupos de atención prioritaria, entendido como un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios, públicos y privados del Estado Ecuatoriano.

El Art. 54 de la COOTAD establece las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal; literal j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales.

El Art. 598 inciso segundo de la COOTAD, se establece que los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades, así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.

El Art. 598 inciso tercero de la COOTAD establece que los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos se constituirán con la participación paritaria de representantes de la sociedad civil, especialmente de los titulares de derechos; del sector público, integrados por delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; delegados de los gobiernos metropolitanos o municipales respectivos; y, delegados de los gobiernos parroquiales rurales. Estarán presididos por la máxima autoridad de la función ejecutiva de los gobiernos metropolitanos o municipales, o su delegado; y, su vicepresidente será electo de entre los delegados de la sociedad civil.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, es una institución que maneja fondos públicos y realiza la contratación del Servicio de Transporte para el personal, con dichos recursos y por lo tanto se encuentra enmarcada en el ámbito de aplicación del Sistema Nacional de Contratación Pública, según lo determina el Art. 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El nuevo y moderno Sistema de Contratación Gubernamental entró en vigencia a partir del 04 de agosto del 2008, y debido a su total transformación institucional y tecnológica se requiere que todos los funcionarios administrativos y operativos responsables de la tramitación de los procesos de Contratación del Servicio de Transporte se encuentren debidamente capacitados en la contratación estatal.

La Contratación Pública está sujeta a una constante evolución normativa, puesto que las nuevas tendencias gobierno electrónico y las experiencias nacionales e internacionales permiten el desarrollo de las contrataciones que realiza el gobierno.

De acuerdo a nuestra realidad institucional, nuestro personal técnico debe intervenir en la tramitación de los procesos de compras públicas para poder cumplir con nuestros fines institucionales, lo cual nos obliga a estar debidamente capacitados para desarrollar la contratación del Servicio de Transporte apegadas al universo jurídico que regula el Sistema Nacional de Contratación Pública y así evitar observaciones o responsabilidades por parte de los organismos de control del Estado.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí, es una institución adscrita del GADMC Alausí, misma que tiene por naturaleza jurídica la atribución de Formulación, Transversalización, Observancia, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas, organismo encargado en definir el cumplimiento de las normativas legales de protección de los sectores más vulnerables como son: niños, niñas y adolescentes, género, adultos mayores, personas con discapacidad y con el propósito de garantizar los derechos que consagra la Constitución de la República del Ecuador, Quien procede a realizar la contratación del servicio de transporte, para la respectiva movilización del personal tanto técnico como administrativo con la finalidad de realizar las diferentes actividades planificadas, según Planificación Operativa Anual (POA) 2023,

Alcance.

Con la contratación del servicio de Transporte para el personal del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, permite dar cumplimiento a la Planificación Operativa Anual (POA) 2023, con la finalidad de garantizar las metas y objetivos planteados por el CCPD-A, y permitiendo brindar a un servicio eficaz y eficiente tal como determinan las normas legales vigentes.

Objetivo general:

- Contratar un proveedor calificado que brinde el Servicio de alquiler de vehículo camioneta doble cabina incluye conductor con licencia profesional tipo C, para el traslado del personal técnico del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

Objetivos específicos:

- Contar con el Servicio de transporte para el uso de un vehículo camioneta doble cabina incluye conductor con licencia profesional tipo C, para el traslado del personal técnico del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.
- Movilizar con el personal del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, a realizar diferentes actividades las que se llevarán a cabo dentro y fuera del Cantón y la Provincia en coordinación interinstitucional, en cumplimiento de las políticas públicas.

Descripciones.

La Contratación del servicio de transporte para el personal del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí, fue llevada a cabo a través del proceso de ínfima cuantía, ORDEN DE COMPRA DE INFIMA CUANTÍA Nro. INF-CCPD-A-003-2023 de fecha 3 de octubre de 2023 con el proveedor TRANSPORTE – ALAMIX S.A. Número de Ruc 0691749517001, representante legal Sr. Mauricio Santiago Merchán Cevallos GERENTE GENERAL DEL TRANSPORTE – ALAMIX S.A. la partida presupuestaria N.7.3.02.01 denominado TRANSPORTE DE PERSONAL de las líneas de acción se encuentra la contratación anual para el desarrollo de las actividades del equipo técnico del CCPD-A como talleres, capacitaciones en las parroquias y comunidades, el cual se lleva a cabo con un solo pago a la presente fecha, a petición verbal de la parte contratada, y el cual se detalla a continuación:



FECHA	RUTA O LUGAR DE SALIDA	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	RESPONSABLES	DURACIÓN ACTIVIDAD
10/10/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Acciones de coordinación inter institucional, MINEDUC	Tnlga. Briceida Ordóñez Abg. María Teresa Merino	Ocho horas (08h00)
12/10/2023	Alausí , Achupallas, Azuay, Alausí	Sensibilización contra la Violencia, Salud Sexual y Reproductiva	Tnlga. Briceida Ordóñez	Ocho horas (08h00)
13/10/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Acciones de coordinación inter institucional, MINEDUC	Abg. María Teresa Merino	Ocho horas (08h00)
16/10/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Asistencia a la presentación de la Agenda Común con Mujeres Chimborazo	Abg. María Teresa Merino	seis horas treinta minutos (06h30)
17/10/2023	Alausí , Surupata, Multitud, Alausí	Sensibilización contra la Violencia, Salud Sexual y Reproductiva	Tnlga. Briceida Ordóñez	Nueve horas (09h00)
19/10/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Asistencia a reunión previa a la Asamblea Provincial de Jóvenes y Personas Adultas Mayores	Tnlga. Briceida Ordóñez Abg. María Teresa Merino	seis horas treinta minutos (06h30)



20/10/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Acciones de coordinación en atención a oficio Nro. SGR-CZ3GR-2023-0924-O	Abg. María Teresa Merino	siete horas treinta minutos (07h30)
25/10/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Soporte Técnico en las oficinas de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas Regional 3	Ing. Elvira Cislema	cinco horas treinta minutos (05h30)
27/10/2023	Alausí , La Esperanza, Multitud, Alausí	Sensibilización contra la Violencia, Salud Sexual y Reproductiva	Tnlga. Briceida Ordóñez	Ocho horas treinta minutos (08h30)
30/10/2023	Alausí , Sibambe, Alausí	Acciones de coordinación inter institucional, Visita centro Gerontológico para articulación	Tnlga. Briceida Ordóñez	Seis horas (06h00)
31/10/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Entrega de documento en atención a oficio N.7887DPCH-J de la Contraloría General del Estado	Ing. Elvira Cislema	Cinco horas (05h00)
01/11/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Proceso de construcción para prevenir y erradicar todo tipo de violencia y discriminación contra las mujeres	Abg. María Teresa Merino	Nueve horas (09h00)
08/11/2023	Alausí , Chaguarpata, Multitud, Alausí	Sensibilización contra la Violencia, Derechos Humanos	Tnlga. Briceida Ordóñez	Nueve horas treinta minutos (09h30)
09/11/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Acción Seguimiento Caso Nro. 008-JCPDA-AM-2023	Tnlga. Briceida Ordóñez Abg. María Teresa Merino	Doce horas treinta (12h30)



10/11/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Proceso de construcción para prevenir y erradicar todo tipo de violencia y discriminación contra las mujeres	Abg. María Teresa Merino	Cinco horas (05h00)
14/11/2023	Alausí	Acción de Coordinación Inter institucional caso Adulta Mayor	Tnlga. Briceida Ordóñez Abg. María Teresa Merino Lic. Karla Villacrés	Tres horas (03h00)
15/11/2023	Alausí, Totoras-Achupallas, Alausí	Capacitación sobre Violencia de Género	Lic. Karla Villacrés	Seis horas (06h00)
22/11/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Entrega de invitaciones y reuniones de trabajo con las instituciones	Tnlga. Briceida Ordóñez Abg. María Teresa Merino	Doce horas treinta minutos (12h30)
23/11/2023	Alausí, Quito, Alausí	Entrega de información financiera al Ministerio de Economía y Finanzas	Ing. Elvira Cislema	Diez y seis horas treinta minutos (16h30)
27/11/2023	Alausí – Tixán - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Cuatro horas (04h00)
28/11/2023	Alausí – Shuid - Guasutos - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Cuatro horas treinta (04h30)



29/11/2023	Alausí – Totoras- Achupallas - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Cinco horas (05h00)
30/11/2023	Alausí – Sevilla-Pumallacta - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Cuatro horas cuarenta y cinco (04h45)
01/12/2023	Alausí – Namza -Huigra - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Cinco horas treinta (05h30)
04/12/2023	Alausí – Nizag - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez Abg. María Teresa Merino	Cuatro horas treinta (04h30)
05/12/2023	Alausí – Tixán - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Cuatro horas treinta (04h30)
06/12/2023	Alausí – Sibambe - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Dos horas treinta (02h30)
07/12/2023	Alausí - Achupallas - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Cinco horas treinta (05h30)
08/12/2023	Alausí – Multitud - Alausí	Sensibilización parroquias Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer	Tnlga. Briceida Ordóñez	Siete horas treinta (07h30)



14/12/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	Entrega de documentos y coordinación con instituciones que forman parte del sistema de Protección	Tnlga. Briceida Ordóñez Abg. María Teresa Merino	Ocho horas cuarenta y cinco minutos (08h45)
18/12/2023	Alausí	Acción de coordinación con UGR del GADMCA en prevención ante riesgo.	Abg. María Teresa Merino	Cuatro horas treinta (04h30)
19/12/2023	Alausí	Acción de Coordinación Inter institucional UGR y SC	Abg. María Teresa Merino Lic. Karla Villacrés	Cuatro horas (04h00)
20/12/2023	Alausí, Colta, Alausí	Análisis de la ordenanza para prevenir y erradicar la desnutrición crónica infantil.	Abg. María Teresa Merino	Siete horas (07h00)
21/12/2023	Alausí, Riobamba, Alausí	SopORTE Técnico AME	Ing. Elvira Cislema	Seis horas treinta minutos (06h30)
16-17-18-19-20-21-22-23-24	Alausí- Charicando- Aypud- Casual- Alausí	Misión Navidad sin Mendicidad	Abg. María Teresa Merino Lic. Karla Villacrés Tnlga. Briceida Ordóñez	Ochenta y ocho horas con treinta minutos
			TOTAL HORAS	Trescientas veinte horas (320h00)

Sumando un total de 320 horas, y para lo cual adjunto respaldo correspondiente.

Plazo

El plazo para la ejecución inició a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra hasta 25 de diciembre del 2023, de conformidad con lo establecido en Términos de Referencias.

Liquidación Económica

Según Orden De Compra De Ínfima Cuantía Nro. INF-CCPD-A-003-2023 con fecha 03 de octubre de 2023 Servicio de alquiler de vehículo camioneta doble cabina incluye conductor con licencia profesional tipo C, para el traslado del personal del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, dentro y fuera del Cantón y la Provincia se establece el contrato por 320 horas con un valor unitario de \$8.00 dando un total de \$2.560.00 (dos mil quinientos sesenta dólares)

Conclusiones.

En el marco de las atribuciones y competencias del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí y como rector de las Políticas Públicas para la protección y defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón Alausí, garantizando y protegiendo el respeto a la igualdad, diversidad y no discriminación, se han realizado acciones enfocadas a los grupos de atención prioritaria del cantón Alausí, para promover e impulsar una cultura de paz, y garantizar el cumplimiento de derechos, mediante la coordinación con las distintas instituciones competentes con presencia en el territorio realizando acciones de impacto, por lo cual ha sido de importancia trascendental la contratación del servicio de transporte para el cumplimiento de las actividades establecidas en el Planificación Operativa Anual (POA) 2023.

Elaborado Por:	Revisado Por:
Tnlga. Briceida Ordóñez P. Técnica del CCPD-A	Abg. María Teresa Merino Secretaria Ejecutiva del CCPD-A